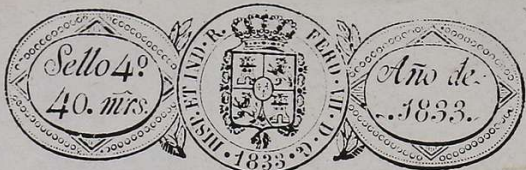


S. M. N.

7 1821/10



E. E. Sr.
Exmo. Señor

D. Manuel José Médico en el Lugar de Puerto Compañiense de Navarra en mi nombre propio ante V. E. por uno y en la mejor forma Digo: Que en el archivo General de esta M. Audiencia debo existir el Expediente formalizado en el año pasado de mil ochocientos once para el examen y habilitación del Exercicio de tal Médico, y necesitando para cierto fin una ampuñosa o testimonio de lo que resultare del mismo

A. V. E. suplico se sirva mandarse me libere el mencionado testimonio del Expediente que está en poder del Archivero de esta M. Audiencia en Justicia y pudiese dárselo

Lo presenta
Manuel José
y Mercedes
B



Zaragoza, Añis quince de 1833 Añu. Frab.

- Art. 11.
- Vallailloy
- 4000
- Coron
- Doblen
- Leis
- Moyano
- Ayuso

De lo que constare y fuere de dar.

[Handwritten signature]

No se imbrin y sea en dar nada que este auto a su x. No
se traen en su compta como persona o g. e. n. e. r. a. l.

Verdadero de Lerisay

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]